

Hoy, al escribir estas líneas, recuerdo con profunda emoción que en el número primero de *Thesaurus* aparece el nombre luminoso de tan egregio español, tan difícil de poder amar como fácil de ser amado.

RAFAEL GUEVARA BAZÁN.

Instituto de Estudios Islámicos
Lima, Perú.

LA PALATALIZACIÓN ESPAÑOLA Y SUS IMPLICACIONES SICOLINGÜÍSTICAS *

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos presentar un extracto orgánico de los principios teóricos de un estudio llevado a cabo durante dos años y que está contenido en una tesis titulada *Los sonidos palatales en español: un enfoque sicolingüístico* y en dos artículos: *Del cambio lingüístico y la adquisición del lenguaje* y *El período palatal como proceso sicolingüístico de habla infantil española*.

Nuestra intención no ha sido elaborar una rigurosa especificación fonético-articulatoria de las palatales españolas, sino más bien la de formular una serie de postulados teóricos a partir de datos observables que puedan constituirse en una hipótesis comprobable, cuyas bases pueden hallarse dentro del marco sicolingüístico de la teoría generativa-transformacional. De tal suerte que el carácter, poco concluyente, de estas ideas corre parejas con los estudios al estilo *currente calamo* de la lingüística contemporánea.

Nos referiremos aquí a la palatalización sincrónica y no a la diacrónica. En tal sentido, nos limitaremos a presentar solo una muestra del fenómeno tal como aparece dentro de los mecanismos de la adquisición fonológica del niño hispano-hablante, haciendo luego una rápida alusión a sus efectos inflectivos en el habla del adulto.

2. LA PALATALIZACIÓN COMO PROCESO FONOLÓGICO

2.1. CONCEPTO:

Desde un punto de vista acústico-articulatorio, la palatalización comprende un proceso mediante el cual un sonido adquiere todas o al-

* Comunicación presentada en el Quinto Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL), Caracas, 9-13 de enero de 1978.

gunas propiedades acústicas de otro sonido vecino (generalmente de timbre cerrado), asimilándose a su punto de articulación, es decir, a la posición $\left[\begin{array}{c} + \text{ alto} \\ - \text{ posterior} \end{array} \right]^1$. El resultado, al menos el que nos interesa destacar, es la siguiente serie de sonidos: /č/, /č'/, /y/, /š/ y /ŋ/, en cada uno de cuyos casos daremos algunos ejemplos.

2.2. MARCO LINGÜÍSTICO DEL PROCESO:

Básicamente la palatalización forma parte de los procesos fonológicos fundamentales de casi todas las lenguas naturales. En algunas de ellas, como las eslavas y las románicas, se presenta con características historico-sincrónicas especiales en cuanto a su productividad y frecuencia ².

Pero el aspecto más importante de destacar es el papel primordial que la palatalización desempeña dentro del mecanismo general de adquisición de la fonología infantil el cual, en principio, suponemos de naturaleza universal. Sin embargo, pese a que poseemos datos interesantes (por su calidad, más que por su cantidad) de varias lenguas genéticamente inconexas, nos concretaremos a especificar el caso del español en donde, como se verá, este proceso exhibe una productividad y una consistencia sorprendentes, hasta el punto de poder conformar por sí solo un período dentro del desarrollo fonológico del habla infantil.

3. LA PALATALIZACIÓN COMO PROCESO SICOLINGÜÍSTICO

3.1. EL HABLA INFANTIL ESPAÑOLA:

Contrariamente a la relativa abundancia de trabajos sobre el lenguaje infantil existente en lenguas como el inglés, el alemán, el francés y el ruso, en lengua española son increíblemente escasos. Y los más no dejan de ser opiniones subjetivas o alusiones indirectas al tema. De mucha utilidad han resultado, para nuestro modesto aporte, los tres artículos del doctor José Joaquín Montes ³, lo mismo que el breve

¹ Según la especificación fonética de N. CHOMSKY y M. HALLE en su obra *The Sound Pattern of English*, N. York, Harper & Row, 1968, pág. 306.

² Por ej., C.-P. OTERO en *Evolución y revolución en romance*, Barcelona, Seix Barral, 1971, pág. 106, anota que "la palatalización es el proceso más característico de la evolución del romance".

³ "Acerca de la apropiación por el niño del sistema fonológico español", en *Thesaurus*, XXIV, 2, 1971, págs. 322-346, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo; *Esquema ontogenético del desarrollo del lenguaje y otras cuestiones del habla infantil*,

artículo de María Josefa Canellada⁴. Desafortunadamente no nos fue posible conocer oportunamente el trabajo de Adolfo A. Elizaincín⁵.

Debo manifestar desde ahora mis simpatías por la teoría nativista (o de las "ideas innatas") que, sin ser totalmente nueva ni original, empieza a arrojar luces fulgentes sobre el intrincado panorama de los estudios del lenguaje infantil. En aras de la brevedad nos vemos obligados a omitir las razones para tales simpatías, pero espero que los datos y conceptos delineados a continuación proporcionen una idea al respecto.

La poca atención concedida por parte de los lingüistas hispanoparlantes al estudio del habla infantil española ha privado a la ciencia del lenguaje en general, y a la lengua española en particular, de numerosos e insospechados aportes. Por ejemplo, el mismo carácter espontáneo e inconsciente con que el niño produce las estructuras lingüísticas permite analizar más adecuada y desprejuiciadamente la conformación sincrónica y la evolución histórica de la lengua; se pueden además establecer interesantes paralelismos entre el cambio lingüístico y la adquisición del lenguaje (véase nuestro artículo citado en la *Introducción*); por otra parte, la condición creativa e innovatoria del lenguaje infantil es un medio propicio para desenmarañar los procesos de formación y desarrollo del lenguaje en el cerebro humano, etc.

3.2. EL "PERÍODO PALATAL":

3.2.1. *Concepto:*

Con este nombre identificamos una de las etapas del desarrollo fonológico infantil caracterizada por la gran abundancia de sonidos palatales del tipo /ç/ (ch), /y/ y /ɲ/ (ñ), incluyendo variantes no españolas como /tʃ/, /ç/ y /š/. Dichos sonidos son producidos en contextos heterogéneos: /d/, /t/, /l/, /n/ ..., seguidos y, en ocasiones, precedidos por sonidos vocálicos cerrados (dentro de los cuales la yod juega un papel preponderante): /i/, /u/, /je/, /jo/ o /ja/. Un sonido especialmente productivo es /s/, pues se convierte en /é/ en los contextos más inusitados.

Para formalizar sólo una regla fonológica al respecto, véase la

en *Thesaurus*, XXIX, 2, 1974, págs. 254-269; y *El sistema, la norma y el aprendizaje de la lengua*, en *Thesaurus*, XXXI, 1, 1976, págs. 14-40.

⁴ *Sobre lenguaje infantil*, en *Revista de Filología*, XIII, 1970, págs. 39-47, Buenos Aires.

⁵ *El proceso de adquisición del lenguaje frente a la dicotomía innato-cultural*, Montevideo, Universidad de la República, 1973.

siguiente la cual, de paso, tiene la virtud de descartar cualquier intento por reducir este fenómeno a un simple proceso de asimilación:

$$(I) \ /s/ \rightarrow /ç/ \left\{ \begin{array}{l} \neq \\ \neq \end{array} \right\} \text{ — V}$$

es decir, que el segmento /s/ se convierte en /ç/ en un doble contexto: en posición inicial de palabra, v. gr. /çáko/, o bien en posición inicial de sílaba, v. gr. /káça/, inmediatamente seguido, en ambos casos, por una vocal.

3.2.2. Caracterización:

El mencionado "período palatal" constituye una tercera etapa en el desarrollo fonológico del niño y abarca el lapso comprendido entre los 18 y los 36 meses de edad, en condiciones normales de evolución. Las dos primeras etapas fueron estudiadas por Roman Jakobson en 1941⁶.

Veamos ahora unos pocos ejemplos de palatalización pertenecientes a este período⁷:

(II) "Andrea"	→ [yéa]	(A., 20)
"mire"	→ [íye]	(A., 22) *
"Patricia"	→ [t'ísa]	(P., 23)
"dulce"	→ [út'i]	(F., 24)
"Sevilla"	→ [yizā]	(M. J., 24) *
"cabuya"	→ [kayúya]	(E., 24) *
"luz"	→ [yus]	(J. R., 24) *
"niño"	→ [ñiño]	(F., 25)
"cielo"	→ [yéo]	(F., 25)
"edificio"	→ [éíço]	(J. R., 25)
"medias"	→ [mēya]	(F., 26)
"rosa"	→ [oça]	(Y., 26)
"chorizo"	→ [íço]	(M. J., 26) *
"sucio"	→ [éúço]	(F., 27)
"así"	→ [açí]	(A., 27) *

⁶ En su obra, *Kindersprache, Aphasie und allgemeine Lautgesetze*. Se trata del 'período del balbuceo' y del 'período labial'; sin embargo, Jakobson no los consideró propiamente como períodos o etapas.

⁷ Aparece la expresión española seguida de una flecha que indica la producción fónica del niño en transcripción fonética (los datos de otros autores conservan su transcripción original); luego, entre paréntesis, la inicial del niño seguida de su edad en meses. El asterisco indica los datos tomados de los autores ya citados en este trabajo.

“luz”	→	[luš]	(C., 28) *
“una avioneta”	→	[úna ioneta]	(E., 28) *
“vidrio”	→	[bíyo]	(F., 28)
“diablo”	→	[yábo]	(F., 28)
“se acabó”	→	[čakoó]	(Y., 29)
“saco”	→	[tšáko]	(A., 30) *
“ambulancia”	→	[čána]	(S., 32)
“plaza”	→	[čáča]	(S., 32)
“saco”	→	[čáko]	(J., 36)

No es posible realizar en estas cortas líneas un análisis de los procesos fonológicos que se derivan del corpus expuesto en (II), tales como asimilaciones, metátesis o reordenamientos, yodizaciones, elisiones, etc. No obstante, salta a la vista el carácter consistente y ubicuo del fenómeno de la palatalización que, como ya lo hemos sugerido, puede trasgredir los límites de lo puramente articulatorio y neurofisiológico, para convertirse en un inquietante reto de orden síquico con posibles raigambres genéticas.

Infortunadamente no estamos en este momento en condiciones de comprobar tal aserto, debiéndonos contentar con esbozar la hipótesis en gracia del auge de las “ideas innatas” dentro del actual estado de las investigaciones sicolingüísticas. Trataremos de redondear un poco mejor la idea en lo sucesivo.

3.2.3. La “fossilización palatal”:

El hecho de que la palatalización infantil sea consistente y ubicua significa también que es persistente. Pues bien: nuestro concepto de “fossilización” alude precisamente a eso, a una persistencia de la aparición del proceso palatal en forma extemporánea, esto es, después de los 36 meses de edad⁸. Ilustramos con algunos ejemplos:

(III) “Massiel”	→	[mašjel]	(M. J., 38)
“José”	→	[xočé]	(J., 40)
“Julio”	→	[xúyo]	(A., 42)
“José Leonardo”	→	[xosé yonardo]	(P., 48)

⁸ Obsérvese que no deja de ser significativo el hecho de que haya consistencia (i. e. uniformidad coincidente entre aparición y evolución del período palatal), en un terreno como el lenguaje infantil que por principio es voluble y heteróclito. Por tal motivo no podemos esperar exactitud e invariabilidad en las demarcaciones cronológicas anotadas.

Estas realizaciones ocurren en momentos en que se supone normalmente que un niño ya debe tener un dominio completo de los fenómenos de su lengua. ¿Las razones? Anotaremos los siguientes tres factores de orden etiológico para la aparición extemporánea de las palatales:

a) Factor socio-cultural. Por retardos en la socialización y en la aculturación escolar y extra-escolar del niño, ambientes rurales, poco acceso a los medios de comunicación, etc.

b) Factor sico-afectivo. Algunos niños super-protegidos, excesivamente mimados, constantemente reciben la carga afectiva de sus padres y demás adultos, representada en la repetición exagerada del habla infantil, generalmente recargada de sonidos palatales como /ê/ y /y/.

c) Factor neuro-fisiológico. El doble hecho de la consistencia, primero, y de la persistencia extemporánea, después, de los sonidos palatales en los procesos de adquisición y desarrollo de la fonología española, pone de manifiesto la existencia de un adiestramiento sutil y magistral de los músculos neuromotores que intervienen en la producción de dichos sonidos, hasta el punto de interferir etapas posteriores de evolución y aun de interferir asimilativamente en sonidos no adyacentes. Esta idea la desarrollaremos someramente al referirnos a la denominada "base articulatoria palatal".

3.2.4. La "base articulatoria palatal":

El concepto de "base articulatoria", aunque no es nuevo, es poco conocido y no ha recibido la debida atención de los lingüistas. Además, su significado no es del todo convergente en los autores que lo han tratado⁹. A su vez, el sentido que aquí le damos difiere un poco de aquellos: creemos que se trata de un fenómeno neuro-muscular, de procedencia síquica y originado en el habla infantil española, mediante el cual se efectúa una expansión impregnatoria e inflectiva del punto de articulación palatal, que ejerce una atracción directa o indirecta de los demás sonidos y cuya influencia es más fuerte durante el período

⁹ Para Marouzeau el concepto de "base articulatoria" consiste en "el sistema de movimientos articulatorios característicos de una lengua [...]". B. Malmberg le confiere un significado semejante. Para F. Lázaro C. es "la colocación de los órganos articulatorios en posición de reposo". G. Drachman la considera como una colocación preparatoria e inicial". A. Alonso le asigna un carácter de naturaleza síquica originada por herencia cultural, mientras que otros tratadistas le conceden naturaleza biológica. Nosotros consideramos compatible una fusión de estas dos posiciones en una secuencia sico-biológica.

palatal. Es a este fenómeno al que se debe que la palatalización española dentro del habla infantil sea consistente, ubicua y persistente.

4. EFECTOS INFLECTIVOS DE LA PALATALIZACIÓN ESPAÑOLA EN EL HABLA DEL ADULTO

4.1. LOS HIPOCORÍSTICOS EN ESPAÑOL:

Otra faceta del problema que venimos planteando y que tiene que ver directamente con la palatalización y el habla infantil españolas, es la que se relaciona con los hipocorísticos. Este tema tampoco ha ocupado el lugar que se merece en los estudios lingüísticos de nuestro idioma¹⁰. Del lingüista Peter Boyd-Bowman¹¹ hemos tomado la mayor parte de los datos, algunos de cuyos ejemplos citamos a continuación:

(IV) a)	"Alfonso"	→	<i>Poncho</i>
	"Anastasio"	→	<i>Tacho</i>
	"Florencia"	→	<i>Lencha</i>
	"Gertrudis"	→	<i>Tuche</i>
	"Inocencia"	→	<i>Chencha</i>
	"José María"	→	<i>Chema</i>
	"Santiago"	→	<i>Chago</i>
b)	"Alfredo"	→	<i>Eyo</i>
	"Eduardo"	→	<i>Gayo</i>
	"Gloria"	→	<i>Goya</i>
	"Isidro"	→	<i>Chiyo</i>
	"Victoria"	→	<i>Toya</i>
c)	"Antonio"	→	<i>Toño</i>
	"Eugenia"	→	<i>Geña</i>
	"Erminia"	→	<i>Miña</i>
	"Manuel"	→	<i>Mañe</i>

Los datos presentados en (IV) representan una breve selección que ilustran las sustituciones siguientes en el habla del adulto: (a) la

¹⁰ R. J. CUERVO, p. ej., se refiere a su aspecto afectivo y a su etimología en su libro *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1955, pág. 661, nota 116. Otros autores que le han dedicado alguna atención son: L. Flórez (para el ALEC), R. Lenz (para apoyar su tesis indigenista) y, muy esporádicamente, Pedro Henríquez Ureña.

¹¹ En su libro *El habla de Guanajuato*, México, 1960, y en su artículo *Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos*, en *Nueva Revista de Filología Española*, IX, 1955, págs. 337-366.

del segmento /s/ (seguido o no por yod) por el de ch; (b) la de algunos sonidos consonánticos seguidos de yod, por el sonido /y/; y (c) la del sonido nasal alveolar /n/ por el de /ɲ/. Hablamos aquí de sustitución y no de palatalización, puesto que no se trata de un cambio sincrónico (i. e. la palatalización es propia y privativa del lenguaje infantil, al menos en español), sino de un proceso fonológicamente extrínseco, aunque posee de hecho una base síquica, como lo veremos en la última parte de este esbozo.

Nos abstendremos de proporcionar una especificación morfo(fo)no-lógica de los procesos de derivación, composición, elisión, etc. que se desprenden de los ejemplos presentados en (IV). Bástenos con anotar que los procesos operados en los hipocóricos españoles son, obviamente, una réplica de los que se efectúan en el habla infantil, cuyo contexto social bien puede ser de índole lúdico-afectiva.

4.2. LA "CONCIENCIA PALATAL":

Un último aspecto que trataremos, también de manera sucinta, se relaciona con algo que hemos llamado "conciencia palatal". Alude a un posible remanente síquico que funciona en la mente de todo hispano-hablante adulto, remanente de los procesos fonológicos operados durante la infancia, concretamente del "período palatal". Al llegar al plano del consciente, el mencionado remanente palatal adquiere una doble función lúdico-afectiva; la función lúdica se hace evidente en circunstancias humorísticas, especialmente, por ej. cuando se hacen bromas del tipo: "¿Cuál es la mitad de un *pecho*?", y la respuesta es: "Chincuenta chentavos"; otro ejemplo podría ser el de la canción; ¿Qué chabocha la chevecha que che chube a la cabecha...". La segunda función, la afectiva, se manifiesta en circunstancias expresivas y cariñosas, p. ej. cuando la madre (u otra persona) se dirige a un niño, el novio a la novia, etc. Y el sonido implicado no es sólo /ɛ/; obsérvese que a los ancianos se les asocia fonéticamente con la ñ y que los habitantes de las regiones bajas (del litoral) son, además, adictos, consciente o inconscientemente al sonido /y/¹².

JORGE ENRIQUE PORRAS.

Universidad Pedagógica. Tunja, Colombia.

¹² El carácter esquemático de esta comunicación dejará, forzosamente, muchos vacíos e interrogantes. Los tres estudios nuestros mencionados en la Introducción (el primero de ellos aceptado para su publicación en la Universidad Pedagógica y el segundo — *Del cambio lingüístico...* — publicado en *Thesaurus*, t. XXXIII, núm. 1, enero-abril de 1978, págs. 55-71) tratan con más detalle y profundidad el problema. Sin embargo, el tema tratado como una hipótesis sicogenética debe ser objeto de mayores investigaciones y experiencias.